OTRAS ENTIDADES

Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba

Núm. 2.663/2017

Visto el anuncio número 1963/2017 del Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 117 de fecha 22/06/2017 en el que recogían que las nuevas tarifas del contrato programa entre el Consorcio de Transportes Metropolitano del área de Córdoba y Autobuses Urbanos de Córdoba SA entraba en vigor el día 1 de julio de 2017.

Apreciado error material en el anuncio ya que donde se recoge 1 de julio de 2017 debería recogerse la fecha 1 de agosto de 2017; se procede a publicar nuevo anuncio rectificando la fecha de aplicación de las tarifas a 1 de agosto de 2017.

Córdoba, a 11 de julio de 2017. Firmado electrónicamente por el Director Gerente, Juan Antonio Delgado Barajas.